San José Del Guaviare, 10 de agosto de 2023

ADENDA No. 01

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 022-BASPC22 2023, CUYO OBJETO ES "ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CUARTO FRÍO DE CONGELACIÓN, CUARTO FRIO DE CONSERVACIÓN Y MÁQUINA FABRICADORA DE HIELO EN CUBOS DE 22MM", A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2023.

EL ORDENADOR DEL GASTO DEL DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N°. 22 "TC. BENEDICTO TRIANA"

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 80 de 1993, la Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 por la cual se delega unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones y la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, que expide el MDN en el Manual de Contratación y de convenios aplicado al Ejército, y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional –Ejército Nacional- Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate N°. 22 "TC. BENEDICTO TRIANA", está interesado en contratar la "ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CUARTO FRÍO DE CONGELACIÓN, CUARTO FRIO DE CONSERVACIÓN Y MÁQUINA FABRICADORA DE HIELO EN CUBOS DE 22MM"

Que el presupuesto asignado para la ejecución del presente proceso por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL para la **"ADQUISICIÓN, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CUARTO FRÍO DE CONGELACIÓN, CUARTO FRIO DE CONSERVACIÓN Y MÁQUINA FABRICADORA DE HIELO EN CUBOS DE 22MM", A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2023"**es por la suma de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESO ($162.496.761,00),** IVA incluido, RECURSO 10 CSF, asignado al rubro presupuestal A-02-02-01-004-003 - MAQUINARIA PARA USOS GENERALES,

correspondiente a la vigencia 2023, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 5023 del 04 de julio de 2023.

Que con fecha 31 de julio de 2023, se publicó el pliego de condiciones definitivo y el documento de apertura del proceso.

Que el pliego de condiciones definitivo una vez surtida la manifestación de interés quedó en estado borrador, por lo cual NO se ingresó nuevamente la publicación del proceso con el fin de que quedara habilitada dicha visualización al público. Por lo cual en aras de garantizar los principios de publicidad y transparencia se estima pertinente ampliar el **cronograma del proceso.**

Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1., del Decreto 1082 de 2015, establece:

"Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m.…".

Que las actuaciones de quienes intervienen en la Contratación Estatal se desarrollarán con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad (artículo 23 Ley 80 de 1993) y conforme a los postulados que rigen la administración (artículo 209 de la Constitución Política), se hace necesario modificar el cronograma del proceso, con el fin de garantizar la selección objetiva y pluralidad de oferentes.

Que, conforme a lo anterior, el BASPC N°. 22 requiere expedir la Adenda No. 01 dentro **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 022-BASPC22 2023, CUYO OBJETO ES "ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CUARTO FRIO DE CONGELACIÓN, CUARTO FRIO DE CONSERVACIÓN Y MÁQUINA FABRICADORA DE HIELO EN CUBOS DE 22MM", A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2023.**

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: Modificar el cronograma del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 022- BASPC22 2023, CUYO OBJETO ES "ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE**

EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CUARTO FRÍO DE CONGELACIÓN, CUARTO FRIO DE CONSERVACIÓN Y MÁQUINA FABRICADORA DE HIELO EN CUBOS DE 22MM", A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2023, el cual quedará así:

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	5 días para terminar *(15/08/2023 19:00:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	5 días para terminar *(16/08/2023 17:00:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	6 días para terminar *(16/08/2023 19:00:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	6 días para terminar *(17/08/2023 14:00:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	6 días para terminar *(17/08/2023 14:05:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	6 días para terminar *(17/08/2023 14:10:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	12 días para terminar *(22/08/2023 19:00:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	15 días para terminar *(25/08/2023 19:00:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	
Firma del Contrato	21 días para terminar *(31/08/2023 23:59:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	24 días para terminar *(04/09/2023 17:00:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	25 días para terminar *(04/09/2023 19:00:00(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	60 Días

SEGUNDA: Los demás aspectos consignados dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 022- BASPC22 2023, CUYO OBJETO ES "ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CUARTO FRÍO DE CONGELACIÓN, CUARTO FRIO DE CONSERVACIÓN Y MÁQUINA FABRICADORA DE HIELO EN CUBOS DE 22MM", A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2023** y sus anexos, que no hayan sido modificados con la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

PUBLÍQUESE,

Teniente Coronel SEBASTIAN LOZADA BENITEZ
COMANDANTE BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N°. 22 "TC. BENEDICTO TRIANA"
Ordenador del Gasto y Competente Contractual

PS. ASE. KENNY ALEXANDRA GÓMEZ J.
Comité Económico Estructurador

PS. ASJ. LILIAN DIYENY ZEMANATE JOAQUÍ
Comité Jurídico Estructurador.

Vo. Bo. SV. LUIS FELIPE GUTIERREZ
Suboficial Contratación BASPC Nº. 22